

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/143
12 de noviembre de 2001

(01-5751)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: inglés

SUDÁN

Declaración del Excmo. Sr. Badr Edin Suliman
Asesor, Presidencia de la República y principal
negociador de la adhesión del Sudán a la OMC

(que interviene en calidad de observador)

Quiero expresar nuestra gratitud y profundo aprecio a Su Alteza el Jeque Hamad bin Khalifa Al-Thani, Emir del Estado de Qatar, y al Gobierno y al pueblo de Qatar por su cálida hospitalidad y las excelentes instalaciones y disposiciones para la Conferencia.

Sin duda, el logro de la universalidad del sistema multilateral de comercio es un objetivo esencial. En ese sistema se incluyen la asociación global sin exclusiones y la afirmación de que los derechos humanos abarcan el derecho al desarrollo y a la erradicación de la pobreza y de la exclusión, como facultades universales indivisibles e interdependientes. Queremos que las salvaguardias de los derechos humanos se incorporen en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, junto con los derechos de las comunidades indígenas sobre sus recursos.

Infortunadamente, la integración a los mercados mundiales aporta beneficios casi exclusivamente a los poderosos. Los países pequeños y pobres obtienen poca participación y, en la mayoría de los casos, sufren pérdidas netas. Todavía no se han demostrado fehacientemente los posibles beneficios de ese proceso en cuestiones como el crecimiento y la equidad.

Nos alienta el hecho de que la práctica del GATT siempre fue aplicar sus artículos e interpretarlos a la luz de la experiencia. En este contexto, tratamos de lograr que no se pida a los países en desarrollo y a los países menos adelantados que asuman compromisos y otorguen concesiones que no estén en consonancia con sus respectivas necesidades financieras, comerciales y de desarrollo. También procuramos lograr la aplicación flexible del derecho al trato especial y diferenciado.

El Sudán está llevando a cabo con empeño reformas económicas basadas en el mercado, que implican un profundo proceso de reestructuración económica, la defensa de los derechos de propiedad privada, las debidas garantías procesales y el acceso a la revisión judicial. Estamos abriendo nuestra economía a asociados de todo el mundo para el comercio y el desarrollo.

Nuestra situación histórica exige que las reformas del mercado provean los instrumentos para expandir y consolidar nuestras capacidades de producción nacional.

Comprendemos que las políticas sociales progresistas son esenciales para consolidar esta empresa histórica: el tipo de políticas sociales destinadas a aliviar la pobreza y a luchar contra la discriminación y la exclusión.

Pedimos a nuestros asociados que faciliten y aceleren el proceso de adhesión de todos los países más débiles que aspiran a ella, y que aporten un apoyo vigoroso y comprensivo al respecto.

Queremos destacar que la industrialización y el fortalecimiento de la multifuncionalidad del desarrollo agrícola están en el centro mismo de nuestro programa.

Por último, hacemos llegar nuestras más cálidas felicitaciones a la República Popular China, a la OMC y al mundo en general por la adhesión de la República Popular China a la OMC. Sin duda, se abre una nueva dimensión tras esta adhesión histórica, no solamente por la envergadura o el peso de China en el comercio mundial, sino esencialmente por el gran valor simbólico y la posición real que la República Popular China ocupa entre los países en desarrollo, y por sus contribuciones singulares a la civilización mundial.
